



**Consejo de Seguridad**

PROVISIONAL

S/PV.2898

14 de diciembre de 1989

ESPAÑOL

**ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2898a. SESION**

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el jueves 14 de diciembre de 1989, a las 16.00 horas

<u>Presidente:</u> Sr. PEÑALOSA	(Colombia)
<u>Miembros:</u> Argelia	Sr. BENDJAMA
Brasil	Sr. DUARTE
Canadá	Sr. FORTIER
China	Sr. LI Luye
Estados Unidos de América	Sr. WATSON
Etiopía	Sr. TADESE
Finlandia	Sr. TORNUDD
Francia	Sr. BLANC
Malasia	Sr. HASMY
Nepal	Sr. RANA
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. HUM
Senegal	Sr. BA
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. BELONOGOV
Yugoslavia	Sr. JERKIC

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 18.40 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN CHIPRE

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA OPERACION DE LAS NACIONES UNIDAS  
EN CHIPRE (S/21010 y Add.1)

El PRESIDENTE: Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Chipre, Grecia y Turquía en las que solicitan que se los invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho de voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Mavrommatis (Chipre), Zepos (Grecia) y Aksin (Turquía) toman asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE: Me permito recordar que durante las consultas del Consejo los miembros del Consejo convinieron en que se invitara al Sr. Ozer Koray en virtud del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo. De no oír objeciones, entenderé que el Consejo decide invitar al Sr. Koray en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

En el momento oportuno invitaré al Sr. Koray a que ocupe un lugar en la mesa del Consejo y formule su declaración.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre correspondiente al período comprendido entre el 1° de junio y el 4 de diciembre de 1989 (S/21010 y Add.1).

Los miembros del Consejo también tienen ante sí un proyecto de resolución que figura en el documento S/21020, preparado en el curso de las consultas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a votar el proyecto de resolución que tiene ante sí. Si no se formulan objeciones, me propongo someter a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Argelia, Brasil, Canadá, China, Colombia, Etiopía, Filandia, Francia, Malasia, Nepal, Senegal, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Yugoslavia.

El PRESIDENTE: Se han emitido 15 votos a favor. En consecuencia, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 646 (1989) del Consejo de Seguridad.

El primer orador inscrito en la lista es el representante de Chipre, a quien doy la palabra.

Sr. MAVROMMATIS (Chipre) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Permítame, para comenzar, felicitar a usted con motivo de haber asumido sus obligaciones como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Nos complace muy especialmente ver la Presidencia del Consejo de Seguridad en las manos competentes del Representante Permanente de Colombia, un país con el cual Chipre siempre ha mantenido estrechas y cordiales relaciones.

También deseo hacer extensivas las felicitaciones a su predecesor, el Sr. Li Luye, Representante Permanente de China, por la forma competente en que condujo la labor del Consejo durante el mes de noviembre.

Además, deseo agradecer a usted así como a los demás miembros del Consejo de Seguridad por haber aprobado por unanimidad el proyecto de resolución mediante el cual se renueva por otro período de seis meses el mandato de la

Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), y se pide al Secretario General que continúe su misión de buenos oficios. Vemos con agrado esta decisión y comprometemos la plena cooperación del Gobierno de Chipre con todos los funcionarios y personal de la UNFICYP, así como con todos los países que contribuyen a su importante labor.

Deseo expresar asimismo nuestro reconocimiento y gratitud al General Clive Milner, Comandante de la Fuerza, por los valiosos servicios que ha prestado a la causa de la paz en Chipre, desde que asumió sus deberes a comienzos de este año.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento y nuestra complacencia al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por su perseverancia y su dedicación, pese a los difíciles obstáculos, en el cumplimiento de su misión de buenos oficios. Es digno de señalar que la Novena Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados pidió la eliminación de tales obstáculos. Nuestro agradecimiento se extiende asimismo a sus colegas el Sr. Oscar Camiliox, el Sr. Marrack Goulding, el Sr. Giandomenico Picco y el Sr. Gustave Feissel.

Estimo apropiado comenzar la parte sustantiva de mi declaración con una referencia a los más recientes acontecimientos, los acaecidos durante la última quincena, entre los cuales figuran las reuniones oficiales del Presidente Vassiliou y el Sr. Denktas con el Secretario General y los dos almuerzos por separado ofrecidos por el Secretario General a los que asistieron el Presidente Vassiliou y el Sr. Denktas, respectivamente, junto con los Presidentes del Consejo para los meses de noviembre y diciembre, respectivamente, los Coordinadores del Grupo de Países No Alineados para los meses de noviembre y diciembre y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. El Embajador de Grecia también asistió al almuerzo ofrecido en honor del Presidente Vassiliou.

Los dos almuerzos mencionados fueron de importancia singular no solamente porque, es imperioso, como mi Gobierno viene sosteniendo desde hace tiempo, ampliar la participación actual del Consejo de Seguridad, y sobre todo de sus cinco miembros permanentes más allá de la reanudación casi ritual de los dos mandatos - y esto fue un buen comienzo - sino también porque brindó una oportunidad única a los miembros del Consejo de Seguridad, sin las limitaciones del reglamento y de la práctica tan necesarias cuando se toman decisiones oficiales, de conocer mucho más acerca de Chipre y saber por qué sus problemas siguen sin resolverse y continúa la ocupación a pesar de decisiones obligatorias de este órgano principal, el Consejo de Seguridad, durante más de 15 años.

Así, usted, Sr. Presidente, y los demás miembros del Consejo de Seguridad, tuvieron la oportunidad de comparar las posiciones, la adhesión a las normas perentorias del derecho internacional y a los instrumentos sobre derechos humanos, observar la presencia o ausencia de voluntad política y pragmatismo o retórica, la adhesión al diálogo o la negación abierta.

Finalmente, todos ustedes deben haber entrado al ascensor del piso 38 después del segundo almuerzo, preguntándose si ambas partes, verdadera o por lo menos igualmente, quieren una solución, y habiéndose percatado de las dificultades de la tarea del Secretario General, probablemente resolvieron que usted debe moverse cuanto antes en la dirección correcta para fortalecer su acción.

Las dos reuniones del Secretario General con el Presidente Vassiliou en octubre y noviembre pasados, fueron prácticas y muy exitosas, conviniéndose en que debería realizarse una reunión en un futuro cercano, durante la cual el Presidente Vassiliou y el Sr. Denktas, con la activa participación y los auspicios del Secretario General discutirían y acordarían sobre un marco para la solución del problema de Chipre. El único requisito convenido fue que las conversaciones serían sustantivas y se examinarían todas las ideas, terminando con las del Secretario General, tal como aparecen en el documento del 25 de julio de 1989.

Desgraciadamente, las dos reuniones paralelas con el Sr. Denktas, celebradas el 11 de octubre y el 4 diciembre - como surge evidente de los breves comunicados emitidos por las Naciones Unidas inmediatamente después, pero sobre todo del informe del Secretario General (S/21010) a que usted, Sr. Presidente, se acaba de referir - no fueron, para decir lo menos, útiles.

El Sr. Denktas, durante la primera reunión, presentó al parecer ciertos papeles totalmente fuera de lugar, completamente incongruentes con la base y el procedimiento convenidos para las conversaciones y, lo que es peor, puso condiciones que son un desprecio flagrante y representa una burla de las propias resoluciones 541 (1983) y 550 (1984) del Consejo de Seguridad. No cabe duda de que fue por eso que el Secretario General decidió no transmitir a la parte grecochipriota estos documentos que de facto y de jure son inexistentes.

Cabe recordar que esta táctica fue utilizada en el pasado, siempre con la misma intención, es decir, tan pronto como aparece un rayo de optimismo se coloca un obstáculo y se entorpece todo el trabajo.

La segunda reunión, que fue convocada con la esperanza de reparar el daño hecho durante la primera, tampoco tuvo éxito en el sentido de que, como nosotros lo entendemos, siguen planteadas condiciones inaceptables que no pueden discutirse y que equivalen, entre otras cosas, al reconocimiento de la declaración unilateral de independencia, del derecho a una libre determinación por separado y del desmembramiento de la República de Chipre, de manera que se pidió prioridad para su discusión.

Más de 100 horas de conversaciones directas entre el Presidente Vassiliou y el Sr. Denktas, con los auspicios del Secretario General y en presencia de su Representante Especial, Sr. Camilion, así como tres reuniones conjuntas con el propio Secretario General aquí en Nueva York, produjeron una serie de ideas que el Secretario General presentó por escrito a ambas partes el 25 de julio de 1989.

Esas ideas fueron consideradas por el Secretario General como elementos para pensar y su único propósito fue ayudar a las dos partes en sus conversaciones con miras a la preparación, al parecer para septiembre de 1989, de un esbozo de arreglo global.

La reacción del Sr. Denktas fue rechazar el procedimiento de negociación convenido e impugnar abiertamente el papel del Secretario General. Primero se negó a asistir a las conversaciones con el pretexto de la tirantez creada por la marcha pacífica de Ayios Kassianos y luego se rehusó a continuar las conversaciones con el pretexto de una "decisión" de su llamada Asamblea, a menos que el Secretario General retirara las ideas presentadas a ambas partes el 25 de julio. También puso muchas condiciones inadmisibles, algunas de las cuales mencioné al comienzo de esta declaración.

La característica más notable del incidente de Ayios Kassianos es el hecho de que, mientras mujeres grecochipriotas expresaban pacíficamente su deseo de volver a sus hogares ancestrales, durante el 15° aniversario de la invasión de Chipre, las fuerzas de ocupación violaron por la fuerza la zona desmilitarizada y, haciendo uso de una fuerza brutal injustificada, secuestraron a más de 100 mujeres y a algunos altos sacerdotes de un iglesia donde se oficiaba una misa y los llevaron a la parte ocupada de Chipre. Allí realizaron la farsa de un juicio por su "pecado capital" de expresar pacíficamente su deseo de regresar a sus hogares, como lo garantiza el derecho internacional y lo estipulan las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Toda la acción de las fuerzas turcas tenía el propósito de exacerbar la situación y proporcionar una excusa para perturbar el diálogo en curso.

A esta altura resulta pertinente subrayar que las ideas presentadas por el Secretario General no eran una propuesta oficial sobre la base de lo toma o lo deja, sino que se trataba de elementos para meditar no obligatorios, de conformidad con el mandato conferido al Secretario General por los miembros del Consejo de Seguridad.

Ciertamente, la parte grecochipriota tiene reservas acerca de algunas de estas ideas pero, a diferencia de la otra parte, estamos dispuestos a sentarnos a la mesa de negociación y a discutir las de una manera responsable y racional. Tenemos que proceder así por nuestro deber ante el Consejo de Seguridad, que ha dado el mandato para facilitar las conversaciones, pero primordialmente por nuestro deber para con Chipre y su pueblo.

Es especialmente lamentable que Turquía, en forma constante y desvergonzada, haya apoyado al Sr. Denktas en sus reiterados intentos por entorpecer las negociaciones. Al hacerlo, Ankara ha agravado la provocación a todos los que, incluidos el Secretario General y el Consejo de Seguridad, han bregado de manera persistente y cuidadosa desde hace tanto tiempo, a fin de crear el ambiente y los requisitos necesarios para una solución duradera del problema de Chipre.

Resulta ridículo e inaceptable el concepto sostenido obstinadamente por Turquía y los dirigentes turcochipriotas de que Chipre debe seguir dividido y militarizado perpetuamente, con tropas extranjeras y colonos en su suelo, como

lo demuestra el hecho de que en los últimos meses la parte turca ha venido transportando e instalando musulmanes búlgaros en Chipre, además de los 65.000 colonos que ya fueron trasplantados allí desde Turquía, mientras su pueblo se ve privado de sus derechos humanos básicos y sus libertades fundamentales.

En momentos en que se están derribando barreras en casi todas partes, cuando las tropas extranjeras se retiran de terceros países, cuando se aproxima el desmantelamiento del apartheid, Turquía y el Sr. Denktas procuran institucionalizar un sistema de separación y segregación del pueblo chipriota sobre la base del origen étnico. El mensaje transmitido por los acontecimientos históricos en Europa y en otras partes es fuerte y claro, y la parte turca no lo puede ignorar por mucho tiempo. Los muros de la división se desmoronan y hay un impulso sin precedentes hacia la cooperación y la unificación.

Mi Gobierno no solamente permite sino que alienta el libre movimiento a través de la línea de ocupación que divide a Chipre. Si bien observamos una cierta disminución limitada de las restricciones sobre el movimiento de algunos periodistas solamente, por otra parte debemos destacar que el objetivo debe ser sólo la libertad completa de movimientos y el goce de todas las libertades, como la practica el Gobierno de Chipre. También cabe hacer referencia a la expansión de la modesta fuerza de trabajo turcochipriota que en la actualidad se desempeña en las zonas controladas por el Gobierno y al pago de los beneficios del seguro social a los turcochipriotas.



Es la otra parte la que mantiene la rígida división de Chipre, y un prominente dirigente turcochipriota, al enterarse de que se había desmoronado el infame muro de Berlín, dijo arrogantemente: "El muro de Berlín puede haber caído, pero la división de Chipre permanecerá". Las autoridades ilegales del Sr. Denktas se han negado repetidamente a permitir que un gran número de personas de la comunidad turcochipriota, incluidos representantes de grupos interesados, se reúnan con sus compatriotas grecochipriotas y discutan temas de interés común que podrían promover el acercamiento y la confianza mutua. Ocasionalmente permiten que pase alguna persona, pero esto se hace de forma selectiva y arbitraria por razones que convienen a los intereses egoístas del régimen ilegal.

Apoyamos sin reservas toda medida de fomento de la confianza, siempre que no se dirija al reconocimiento directo o indirecto del seudoestado separatista, que como todo el mundo recuerda, fue condenado por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 541 (1983) y 550 (1984). Permítaseme recordar a los miembros que la resolución 550 (1984) del Consejo de Seguridad, entre otras cosas, pide la transferencia de la ciudad de Varosha a la administración de las Naciones Unidas y considera inadmisibles los intentos de poblar cualesquiera de sus partes con personas que no sean sus habitantes. Como el Presidente dijo recientemente al Secretario General, hubiera sido un gesto de buena voluntad y una medida de fomento de la confianza por excelencia si el lado turco, en vez de amenazar con colonizar esta ciudad ocupada con colonos extranjeros, hubiera aceptado la resolución del Consejo de Seguridad que, como todos sabemos, tiene carácter obligatorio.

Pero hay otro tema en el que el lado turco puede demostrar buena voluntad y una medida de sensibilidad al prolongado sufrimiento humano. Me refiero a la cuestión puramente humanitaria de las personas desaparecidas en Chipre, que sigue sin resolverse desde hace 15 insoportables años. La eficacia del Comité de Personas Desaparecidas sólo puede mejorar con el apoyo y la cooperación activa del lado turco, algo que desgraciadamente falta.

Nuestra voluntad de negociar es bien conocida de todos, aunque haya sido puesta a prueba una y otra vez. Ante los esfuerzos persistentes del lado turco de destruir el proceso actual de diálogo, mi Gobierno ha intensificado sus esfuerzos por crear las condiciones necesarias para unas negociaciones significativas y sustantivas.

Es imperioso que la comunidad internacional, y el Consejo de Seguridad en particular, refuercen el papel del Secretario General, ayudándole a superar los obstáculos que han surgido. Hace apenas unos días, al término de su reunión cumbre en Estrasburgo, la Comunidad Económica Europea expresó su profunda preocupación, aprobando una declaración sobre Chipre que expresaba su profunda intranquilidad por la trágica división de Chipre, lamentando la falta de progreso a pesar de los esfuerzos del Secretario General y reiterando su llamamiento a todas las partes para cooperar con el Secretario General y su Representante Especial en Chipre a fin de superar los obstáculos para la consecución del diálogo. Pedía que no se perdiese la oportunidad de un arreglo justo y perdurable que salvaguarde la unidad, independencia, soberanía e integridad territorial de Chipre, de acuerdo con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

La parte grecochipriota continúa, como siempre, ateniéndose al procedimiento y a la base de las negociaciones y esperamos que los esfuerzos del Secretario General den fruto y que el lado turco resuelva regresar a la mesa de negociaciones para entablar conversaciones sustantivas.

Antes de terminar, quisiera compartir algunas ideas y sentimientos sobre la cuestión. Cuando cada seis meses se presenta ante este órgano la renovación del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), siempre esperamos que sea la última vez, que el problema de Chipre encuentre solución y que todo su pueblo pueda verse vindicado por fin.

Al aparecer hoy ante el Consejo de Seguridad, tengo que reconocer que estos pensamientos están de nuevo en mi mente. Espero que, a pesar de todos los reveses, los vientos de cambio que ahora soplan en todo el mundo hagan sentir su presencia en Chipre, y que con la ayuda y asistencia activa del Consejo de Seguridad, el Secretario General pueda desempeñar con éxito su mandato en la cuestión de Chipre. Esperamos ardientemente que finalmente pueda comenzar un diálogo significativo y orientado hacia los resultados sobre el problema de Chipre y que, según el sentir de nuestros tiempos, prevalezcan en Chipre un espíritu de acercamiento, cooperación y diálogo, de la misma forma que ha sucedido en muchas otras partes del mundo.

El Presidente Vassiliou y el Gobierno de Chipre ya han dado amplio testimonio de nuestra voluntad política de establecer un diálogo fructífero y constructivo. Un mensaje apropiado del Consejo de Seguridad en la dirección adecuada pudiera asegurar la reciprocidad.

El PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de Chipre por las amables palabras que me ha dirigido. El siguiente orador es el representante de Grecia, a quien doy la palabra.

Sr. ZEPOS (Grecia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quisiera que aceptara nuestras más cálidas felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Deseo asegurarle nuestra plena confianza de que cumplirá con éxito los importantes deberes que le corresponden en ese alto cargo. Grecia mantiene con Colombia estrechas y amistosas relaciones de cooperación. Compartimos con el Gobierno de su país todas las preocupaciones respecto a problemas bien conocidos y de particular gravedad, y una vez más le aseguramos nuestro apoyo.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer extensivas mis felicitaciones a su predecesor en la Presidencia, el Representante Permanente de la República Popular de China, Embajador Li Luye, por la forma tan hábil y exitosa con que cumplió con los deberes de Presidente en el mes pasado.

Mi Gobierno comparte plenamente las opiniones expresadas por el Secretario General en su último informe, de 7 de diciembre, de que la presencia de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) sigue siendo indispensable. Por tanto, estamos de acuerdo con la prórroga del mandato de la Fuerza, habiendo tomado nota del acuerdo a tal efecto del Gobierno de la República de Chipre. Igualmente quisiéramos dejar constancia de que aplaudimos que el Consejo de Seguridad haya vuelto a aseverar la importancia que atribuye a la misión de buenos oficios del Secretario General, pidiéndole que continúe con su misión y mantenga informado al Consejo sobre los progresos realizados. Agradecemos toda iniciativa, ya sea formal o informal, destinada a mantener a los miembros de este Consejo plenamente informados sobre los acontecimientos en Chipre.

Cuando me dirigía al Consejo en una ocasión similar previa, el 9 de junio, concluí mi intervención expresando reservas sobre si había motivos suficientes para mostrarse optimistas sobre el curso de las conversaciones intercomunales que se celebrarían en Chipre durante el segundo semestre de este año. Lamento profundamente que mi pesimismo se viera confirmado. Como señala el Secretario General, desafortunadamente no le es posible informar sobre la consecución de resultados concretos. El Representante Permanente de Chipre ha ofrecido al Consejo de Seguridad un informe completo de los motivos que subyacen en esta lamentable falta de progresos. Tras la iniciativa del Secretario General en agosto de 1988, resultó evidente que sus esfuerzos sostenidos - por los que le estamos profundamente agradecidos -, en los que le ayudó su Representante Especial, el Sr. Oscar Camilion, podrían conducir, mediante un nuevo enfoque del problema, a etapas sucesivas de un plan que, en forma no vinculante, reflejase las posiciones de cada una de las partes. Lamentablemente, esta evolución del progreso se ha visto frustrada después de que el líder de la comunidad turcochipriota, bajo distintos pretextos, suspendiera su asistencia a las conversaciones celebradas bajo los auspicios del Secretario General.

La iniciativa emprendida por el Secretario General en agosto de 1988 se basaba obviamente en los principios y propósitos de las Naciones Unidas y en lo prescrito por las resoluciones del Consejo de Seguridad. Las modalidades acordadas para la prosecución de dichas conversaciones hacen referencia específicamente a los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1979, que determinan de forma suficientemente clara el marco de una solución global sobre la que habría que convenir un acuerdo. Por tanto, estamos convencidos de que sería inconcebible que las reivindicaciones o propuestas presentadas durante las conversaciones intercomunales pudieran apartarse de las normas básicas del derecho internacional, de las resoluciones de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales que se han pronunciado con autoridad sobre la cuestión.

Entre estas últimas, creo tener derecho a referirme al Consejo Europeo de Jefes de Estado y de Gobierno de los Doce Estados Miembros de la Comunidad Europea, que se reunieron dos veces en las últimas semanas para examinar acontecimientos de extraordinaria importancia en Europa. Los líderes de las 12 naciones europeas tuvieron oportunidad de evaluar el significado de los nuevos cambios que están ocurriendo, que parecen estar borrando gradualmente las barreras que habían dividido Europa. Su evaluación tiene una importancia política más amplia, puesto que estos acontecimientos afectan sin duda a otros examinados más de cerca en el marco de las Naciones Unidas. El problema de Chipre siempre ha sido y sigue siendo un problema europeo. Quisiera llamar su atención sobre la referencia hecha al tema por los líderes europeos en su declaración relativa a los acontecimientos globales en el continente, con ocasión de su última reunión del 8 de diciembre:

"El Consejo Europeo expresó su profunda inquietud por el hecho de que la trágica división de Chipre, un país perteneciente a la familia europea, siga sin cambios, pese a los renovados esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas durante 15 meses. También reiteró su llamamiento a todas las partes a que cooperen con el Sr. Pérez de Cuéllar y su Representante sobre el terreno, para superar los obstáculos que se oponen al diálogo. Les pidió que no perdieran esta oportunidad de llegar a una solución justa y duradera, que salvaguarde la unidad, la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Chipre, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas."

En este año de 1989 reconocemos en el problema de Chipre una experiencia traumática común de 50 años, que las generaciones vivientes han conocido en Europa como resultado de la ocupación militar extranjera, la devastación, y la falta de respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. No vemos qué esperanzas podríamos abrigar para una solución de este problema, a menos que se nos garantice que las fuerzas turcas de ocupación y los colonos turcos se van a retirar de Chipre, que se van a respetar las libertades fundamentales de movimiento, de asentamiento y de derecho a la propiedad y que el pueblo de Chipre en su totalidad va a poder gozar de los frutos de la cooperación y la unidad, sin injerencias e intervenciones externas.

Lamentablemente, en fechas recientes sólo escuchamos del lado turco y turcochipriota peticiones de partición y división, como lo indica, entre otras, la declaración hecha por el Sr. Denktas a la prensa el 4 de diciembre. Quisiera también subrayar la gravedad de los recientes intentos de la parte turca de alterar la estructura demográfica chipriota y de fomentar así los hechos consumados, entre otras cosas, mediante el asentamiento, en la parte norte ocupada del territorio de la República, de ciudadanos extranjeros originarios de una comunidad musulmana de un tercer país. Tuve oportunidad, en un aide memoire de fecha 11 de agosto de 1989 y en una nota verbal de fecha 16 de junio de 1989, dirigida al Secretario General y transmitida a los miembros del Consejo de Seguridad, de llamar su atención sobre la posición de mi Gobierno de condena de tales intentos. No es necesario que subraye que el Gobierno griego deplora cada acto que, como los mencionados a título indicativo, menoscabe los esfuerzos del Secretario General y excluya todo progreso hacia una solución acordada. En este sentido, acogeríamos con beneplácito las medidas de fomento de la confianza entre las dos comunidades de Chipre y, para ello, recomendamos esencialmente que el Consejo tenga presente lo que exige el párrafo 5 de su resolución 550 (1984), a saber, que el área de Varosha debe ser transferida a la administración de las Naciones Unidas, para aliviar así los continuos sufrimientos de algunos refugiados y para permitirles así volver a sus hogares, por no hablar de la revitalización de una ciudad todavía desierta.

Para terminar, quisiera expresar nuestro aprecio por la delicada tarea y la misión del Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), el General de División Clive Milner, y del personal militar y civil de la UNFICYP, por la dedicación con la que desempeñan sus importantes responsabilidades. Deben entender como una reafirmación del valor que atribuimos a su tarea el hecho de que la existencia de la UNFICYP es, entre otras cosas, el reflejo del problema creado por la invasión turca: las manifestaciones de aquellos que ansían volver pacíficamente a sus hogares, o que desean practicar sus actos de culto en las iglesias dentro de la zona de amortiguamiento, no deberían ser consideradas como actos ilícitos sino como manifestaciones humanas de quienes son objeto de nuestra preocupación primordial. No puede haber comparación entre esos manifestantes y las fuerzas turcas, que de ninguna manera pueden justificar su entrada por la fuerza en la zona de amortiguamiento, en las diversas circunstancias descritas en el informe del Secretario General.

EL PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de Grecia por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a mi país y a mí.

El siguiente orador es el Sr. Ozer Koray, a quien el Consejo ha cursado una invitación en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional. Invito al Sr. Koray a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

Sr. KORAY (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quiero agradecer a usted y a los demás miembros del Consejo de Seguridad esta oportunidad que me brindan de dirigirme al Consejo sobre el tema de la prórroga del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) por otro período de seis meses. Quiero también felicitarle por asumir la Presidencia del Consejo durante el mes de diciembre.

Mis felicitaciones se hacen extensivas también a su predecesor, el Representante Permanente de la República Popular de China, por la hábil forma en que dirigió la tarea del Consejo en noviembre.

Como saben, mi Presidente, el Sr. Rauf Denktas, se entrevistó con el Secretario General de las Naciones Unidas el 4 de diciembre para discutir las modalidades de la reanudación de las conversaciones entre los dos dirigentes de Chipre, que han estado estancadas debido a las condiciones previas que puso

1  
el dirigente grecochipriota. Se recordará que, en una reunión anterior, el 11 de octubre, el Presidente Denktas había presentado al Secretario General ciertas ideas sustantivas para asegurar la pronta reanudación de las conversaciones paralizadas.

En esta reunión, el Presidente Denktas explicó al Secretario General la posición turcochipriota ante la creciente intransigencia y oposición grecochipriotas, e hizo algunas propuestas de cómo podrían proseguirse unas negociaciones significativas en vista de todas las dificultades. Estas propuestas están diseñadas para permitir que los dos dirigentes definan la base de un nuevo modelo de relación entre los dos pueblos mediante una declaración conjunta y también para preparar, mediante conversaciones sustantivas directas, las características principales de un esbozo para una solución general.



En el párrafo 41 del último informe del Secretario General, contenido en el documento S/21010 de 7 de diciembre de 1989, se hace referencia a las sugerencias presentadas por el Presidente Denktas, sin dar, sin embargo, ningún detalle al respecto. Se nos ha asegurado que las autoridades grecochipriotas están en posesión de estas sugerencias. En los párrafos 43 y 44 del texto inglés, observamos que el Secretario General ha transformado la sugerencia del Presidente Denktas de formular una "joint declaration" en una "joint statement", y que el Sr. Vassiliou, en efecto, ha rechazado esta sugerencia. A fin de que cada uno pueda juzgar por sí mismo la grave situación creada por el rechazo expresado por el Sr. Vassiliou, leeré el texto del "Proyecto de Declaración Conjunta" propuesto por el Presidente Denktas, que dice:

"El líder turcochipriota y el líder grecochipriota,

Actuando en representación de sus respectivos pueblos, a quienes se transfiriera en forma conjunta la soberanía en 1960 y que, como asociados cofundadores, han creado juntos la 'República de Chipre' bicomunal,

Teniendo en cuenta las experiencias y los sufrimientos del pasado y decididos a garantizar que no se han de reiterar,

Deseosos de trabajar con el propósito de crear una federación que sea bicomunal en cuanto al aspecto constitucional y bizonal en cuanto al aspecto territorial,

Deseosos con ese propósito de negociar, dentro del marco de una misión de buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas, un arreglo general sobre la base de los Acuerdos de Alto Nivel de 1977 y 1979,

Habiendo convenido que el arreglo general será aprobado por los dos pueblos mediante referendos separados, de conformidad con su derecho inherente a la libre determinación consagrado en la Carta de las Naciones Unidas,

1. Reconocen el carácter distinto de la identidad cultural, religiosa y nacional de cada pueblo, cuyos derechos humanos - incluyendo los derechos políticos, económicos, sociales y culturales - deben ser protegidos en virtud de un arreglo completo;

2. Expresan su convicción de que

- a) la relación entre los dos pueblos debe basarse en el respeto mutuo por la existencia, la integridad y la igualdad política de cada uno,
- b) cada parte debe contribuir en forma activa para dar lugar a una relación de esa índole,
- c) los dos pueblos deben coexistir pacíficamente y disfrutar de seguridad sin verse enfrentados al peligro del uso o la amenaza del uso de ningún tipo de fuerza o de violencia,

3. Subrayan la necesidad histórica de desarrollar una política de relaciones de amistad y de cooperación con sus patrias respectivas y de promover las relaciones pacíficas y amistosas con todos los países, de conformidad con los principios de la no alineación;

4. Se comprometen a trabajar en forma conjunta para la redacción de un esquema para un arreglo general como un todo integrado, sobre cuya base ambas partes emprenderán nuevas negociaciones con el fin de preparar un acuerdo de paz y los arreglos subsiguientes para una federación, teniendo en cuenta las consideraciones siguientes;

5. Conviene en alinear sus posiciones con el propósito pacífico del proceso de negociación en curso bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, en modificar de conformidad todas las prácticas contradictorias y en abstenerse de toda acción política, militar, económica, comercial y cultural que, en esencia, entorpezca los esfuerzos en pro de un arreglo negociado."

En esta circunstancia, se debe subrayar que el éxito de la reunión futura - o de las reuniones futuras - dependerá de que la parte grecochipriota acepte ciertos principios y directrices como las que están comprendidas en nuestra propuesta de declaración conjunta, los que - en esencia - constituirán la base de una federación auténtica entre los dos pueblos basada en la igualdad, la bizonalidad y el poder compartido. La declaración conjunta tiene el propósito

de eliminar las dificultades creadas hasta el presente como resultado de la pertinaz renuencia de la parte grecochipriota a abordar las cuestiones en forma realista y de una manera constructiva.

Creemos que una federación puede establecerse solo entre pueblos que ya no se consideran adversarios entre sí, sino asociados legítimos que pueden abrigar una confianza recíproca. En tanto la parte grecochipriota mantenga una política de hostilidad contra la parte turcochipriota, la creación de un nuevo Estado confederado seguirá siendo una posibilidad remota. Nuestras propuestas se basan en esta simple lógica: la reconciliación debe preceder a la asociación política.

Esperamos que el Secretario General emplee su buen criterio al abordar esta cuestión a la luz de las propuestas presentadas por la parte turcochipriota y exhorte a la parte grecochipriota a asumir una posición conciliadora.

Somos conscientes de que la tarea del Secretario General en este sentido no será fácil, porque sabemos concretamente que los esfuerzos del Gobierno grecochipriota nunca han estado dirigidos al logro de un arreglo federal en la isla. El tiempo ha demostrado que los dirigentes grecochipriotas no tienen la voluntad política de abandonar su condición usurpadora e ilegal de ser "el Gobierno de Chipre" en favor de un arreglo federal. Desde que el Sr. Vassiliou asumió el poder en febrero de 1988, el ritmo de acumulación de armamentos en la parte meridional de Chipre se ha acelerado en forma significativa. El Gobierno de Vassiliou ha gastado sumas enormes para la compra de armas de asalto perfeccionadas, misiles, tanques y vehículos militares de varios países. Al mismo tiempo, la Guardia Nacional Grecochipriota ha sido reforzada mediante un notable incremento de la tropa y la formación de grupos de milicias a lo largo de las fronteras. Además, se están llevando a cabo preparativos para incorporar mujeres a las unidades militares. Durante los últimos años, en numerosas ocasiones hemos señalado a la atención del Secretario General y de la comunidad internacional, por medio de nuestras cartas sobre el tema, esta peligrosa tendencia imperante en la parte meridional de Chipre. Hemos declarado que el programa de armamentos que ha puesto en práctica el Gobierno grecochipriota es totalmente incoherente con

el espíritu de las negociaciones y es la causa principal de la tirantez y la desconfianza entre ambos pueblos. El 30 de noviembre de 1989, el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido, Sr. Francis Maude, en respuesta a una pregunta que se le formuló en la Cámara de los Comunes, tras confirmar que los grecochipriotas están desarrollando un programa sustancial de compra de armas para la Guarda Nacional Grecochipriota, expresó:

"Hemos expresado claramente nuestra opinión de que esas medidas no contribuyen a la creación del clima adecuado para la reanudación de las conversaciones intercomunales, que están estancadas desde junio."

Es sorprendente que en el último informe del Secretario General no se haga ninguna referencia específica a esos esfuerzos de la parte grecochipriota, cuando incluso los propios grecochipriotas no hacen ningún secreto de ello. En vista de ese hecho, no tenemos otra alternativa más que pedir que nuestras cartas al Secretario General sobre este tema se distribuyan como documentos del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

Los intentos del Sr. George Vassiliou de presentarse como un dirigente comprometido con un pronto arreglo han fracasado. Sus suaves palabras se ven contradichas por la dureza de sus actos. Hasta ahora, el camino seguido por el Gobierno grecochipriota que preside el Sr. Vassiliou ha sido el de crear antagonismos con los turcochipriotas, propagar la animosidad de los grecochipriotas contra la República Turca de Chipre Septentrional y socavar el proceso de negociaciones. Como resultado de la política aplicada por el Sr. Vassiliou, los dos pueblos se han separado aún más en los últimos meses.

Desde la elección del Sr. Vassiliou como dirigente grecochipriota, se han producido en Chipre numerosas manifestaciones y violaciones de fronteras. Las manifestaciones y las violaciones fronterizas cometidas por los grecochipriotas el 19 de julio de 1989 son un claro ejemplo del desprecio y la arrogancia para con los turcochipriotas. Ese día, miles de manifestantes grecochipriotas agresivos ocuparon la zona de amortiguamiento en la zona de Kafesli entonando consignas provocadoras. Algunos de esos agresores, equipados con tenazas especiales, martillos y guantes, traspasaron las líneas de la UNFICYP y entraron en territorio turcochipriota, donde fueron arrestados por la policía turcochipriota y enjuiciados en los tribunales turcochipriotas por ingreso ilegal a través de nuestra frontera.

En los tres días siguientes, los manifestantes grecochipriotas, junto con todos los dirigentes del partido grecochipriota, el Arzobispo y el Comandante de la Guardia Nacional, violaron la zona de amortiguamiento, con absoluto desconocimiento de la UNFICYP que, desgraciadamente, no los pudo contener. Estos actos flagrantes constituyen una violación del Acuerdo de no enfrentamiento al que se había llegado en mayo de 1989 entre las dos partes.

Lamentablemente, en el último informe del Secretario General, no solamente no se hace referencia alguna al hecho de que la zona de amortiguamiento permaneció ocupada por los grecochipriotas durante más de tres días, sino que también se incluye información inexacta con respecto al lugar en que se produjeron los arrestos. En el inciso a) del párrafo 11 se trata de inculpar a la policía turcochipriota, pretendiéndose que

"... penetraron por la fuerza en la zona." (S/21010, inciso a) párr.11)

Esto es incorrecto. La policía turcochipriota permaneció en su territorio y nunca ingresó a la zona de amortiguamiento. Las fuerzas de seguridad turcochipriotas han estado patrullando esta misma zona durante años y también cabe señalar que se trata de una de las zonas evacuadas, en conformidad con el Acuerdo de evacuación al que se hace referencia en el párrafo 10 del mismo informe. ¿Cómo podría la parte turcochipriota evacuar una zona que no estaba bajo su jurisdicción y control?

Las acciones hostiles de los grecochipriotas no culminaron con este incidente. Desde entonces, por lo menos en otras tres ocasiones los grecochipriotas han realizado manifestaciones en nuestras fronteras e intentaron ingresar ilegalmente a nuestro territorio.

El dirigente grecochipriota, de acuerdo con la antigua política de sus predecesores de internacionalizar la cuestión de Chipre, no ha vacilado en llevar el problema a diversos órganos internacionales en un intento de obtener resoluciones parciales, contrarias al proceso de negociaciones genuinas. Los ejemplos más recientes de estas resoluciones inaceptables y perjudiciales son las que adoptaron la Conferencia del Movimiento de los Países No Alineados y las reuniones cumbre del Commonwealth en Belgrado y Kuala Lumpur, respectivamente. En ambas ocasiones el Sr. Vassiliou se vanaglorió de sus "éxitos de política exterior" e hizo alarde de que "la cuestión se había ubicado en su contexto adecuado", en tanto que las resoluciones reflejaban únicamente las opiniones de la parte grecochipriota e iban en contra de los legítimos derechos e intereses de la República Turca de Chipre Septentrional. En todo momento el Sr. Vassiliou ha optado por la intervención de terceros, con cuya participación ha contado, eludiendo la celebración de negociaciones genuinas.

Con respecto al proceso de negociaciones en sí, el Sr. Vassiliou ha evitado desde mayo de 1989 la celebración de negociaciones directas y serias con la parte turcochipriota. El desbaratamiento del proceso negociador se ha producido a causa del empeño de la administración Vassiliou de socavar los procedimientos acordados para la celebración de negociaciones directas sobre la base de la igualdad entre las dos partes de Chipre, al amparo de la misión de buenos oficios del Secretario General. El Sr. Vassiliou ha planteado condiciones previas inaceptables para la reanudación de las negociaciones,

detrás de una cortina de humo de declaraciones de tono conciliador. Evidentemente, no tenía interés en entablar un diálogo significativo sino que trataba de imponer sus propias condiciones con la ayuda de terceros para alcanzar una solución que satisficiera únicamente sus propios objetivos políticos. La parte turcochipriota debe reaccionar ante estas maniobras. La Asamblea Legislativa de la República Turca de Chipre Septentrional examinó el estancamiento creado por la parte grecochipriota y el 23 de agosto de 1989 resolvió que las negociaciones podrían iniciarse únicamente sin ninguna condición previa y sin injerencia externa alguna.

La parte grecochipriota debe adoptar una serie de medidas iniciales para que se pueda dar comienzo al proceso de reconciliación entre los dos pueblos. Obviamente, las manifestaciones violentas, la acumulación de poderío militar, las medidas de embargo económico y otras medidas similares no conducen a la paz y la conciliación en la isla.

La parte turcochipriota ha hecho más de lo que le correspondía en cuanto a gestos de buena voluntad, sin obtener una respuesta positiva del otro bando. Todas nuestras medidas y propuestas de buena voluntad fueron rechazadas de plano o han sido objeto de propaganda y explotación política por parte del bando grecochipriota. El 17 de noviembre de 1989 entró en vigor una medida reciente de buena voluntad en relación con los trámites para ingresar a la República Turca de Chipre Septentrional desde el sur. Esperábamos que los grecochipriotas adoptaran una medida recíproca modificando la actual política de restricción del cruce de fronteras entre el Norte y el Sur. Pero, una vez más, los dirigentes grecochipriotas no tuvieron una actitud recíproca. Se desalentó y en algún caso se impidió que periodistas grecochipriotas que deseaban aprovechar las nuevas posibilidades de cruzar la frontera pudieran hacerlo. En términos generales, siguen vigentes las restricciones grecochipriotas para nacionales extranjeros que desean viajar entre el norte y el sur.

Debo agregar también que, en lugar de adoptar una postura constructiva ante las medidas turcochipriotas y hacer más flexibles los cruces fronterizos entre los dos Estados, la maquinaria propagandística grecochipriota ha tratado de establecer un paralelo falaz entre la apertura del muro de Berlín y la

situación de Nicosia. Es bien sabido que la denominada "línea verde" de Nicosia se ha establecido como resultado de los ataques armados grecochipriotas que se iniciaron en diciembre de 1963. La actual frontera de Chipre es resultado de los intereses y aspiraciones conflictivas de dos pueblos con diferentes idiomas, culturas, religiones, tradiciones y concepciones históricas. Para los turcochipriotas la frontera representa la liberación y la seguridad.

He aquí un extracto tomado de los "temas de conversación" enviados por el Presidente Denktas al Secretario General en la reunión que mantuvieron el 4 de diciembre de 1989, cuyo texto completo ya he hecho llegar a los miembros del Consejo de Seguridad, en el que se resume la posición de la parte turcochipriota con respecto a los hechos que están ocurriendo en Europa oriental:

"Los acontecimientos históricos de Europa oriental surgen del ejercicio del derecho de libre determinación. Los pueblos de todas partes quieren ejercer este derecho inalienable en libertad para construir su futuro según su voluntad. Pero la parte grecochipriota interpreta mal estos acontecimientos. Por nuestra parte, observamos con gran interés la profunda transformación que se está produciendo en estados federales multinacionales y los movimientos de reforma constitucional que están redefiniendo las relaciones intergubernamentales dentro de las federaciones. La experiencia de una sola nación alemana dividida en dos Estados y la actitud sumamente cautelosa del mundo y de los propios Estados alemanes con respecto a la posibilidad de una futura reunificación de ese país encierran muchas lecciones que debemos ponderar. Hemos observado con interés la propuesta de diez puntos sobre las etapas de la reunificación formulada por la República Federal de Alemania y la respuesta de la República Democrática Alemana. El Chipre binacional no se compara, como tal, con la experiencia alemana, pero no podemos pasar por alto el hecho de que, inclusive dentro de una unidad nacional única, la reunificación pasa por la cooperación, por una relación basada en acuerdos, por la creación de instituciones confederativas encaminadas a una federación en el futuro y por el ejercicio del derecho de libre determinación."



Seguimos esperando que cambie la mentalidad grecochipriota en Chipre. Los dirigentes grecochipriotas se aferran aún a su condición usurpada de pretendido Gobierno de Chipre y llevan adelante una campaña mundial de propaganda contra la República Turca de Chipre Septentrional. Al mismo tiempo, utilizan sus pretensiones infundadas de soberanía sobre Chipre septentrional y sobre los turcochipriotas, como pretexto para actos de agresión, amenazas de violencia y para proseguir el actual embargo económico y otras medidas restrictivas en todas las esferas contra el pueblo turcochipriota. Aún prevalece en Chipre meridional la mentalidad que en 1963 destruyó por la fuerza de las armas la asociación bicomunal defendiendo la causa de la enosis, o unión con Grecia. El dirigente grecochipriota ha utilizado expresiones tales como "minoría estratégica" y "huéspedes de 400 años en Chipre" para referirse a los turcochipriotas. Un día sí y otro también el belicista General griego que está al mando de la Guardia Nacional grecochipriota profiere amenazas de atacar para "recapturar el norte" cuando la oportunidad sea propicia. Un vocero grecochipriota declaró recientemente que su administración no aceptaba la igualdad de condiciones ni el derecho de los turcochipriotas a participar en pie de igualdad en ningún arreglo futuro.

La política agresiva y hostil de la administración grecochipriota de Chipre meridional constituye un obstáculo formidable a un arreglo federal en la isla. En tales circunstancias sería ingenuo presumir que los grecochipriotas cambiarán de un día para otro su actitud ante los turcochipriotas. Los indicios no dan lugar a muchas esperanzas. Si persisten en esa política van a empeorar las relaciones entre los dos pueblos y se ampliará aún más la divergencia.

En una reciente encuesta realizada en Chipre septentrional por una empresa de sondeo de la opinión pública asociada con Gallup se reflejan las opiniones del pueblo turcochipriota sobre las relaciones presentes y futuras entre las dos partes. Los resultados indican claramente la profunda desconfianza que priva entre los turcochipriotas con respecto a sus vecinos del sur y sus dudas en cuanto a las verdaderas ambiciones de los grecochipriotas. Voy a citar ahora algunos de los resultados, que pueden

interesar a todos los involucrados: el 92,5% de las personas interrogadas declaró que no confiaba en los grecochipriotas; el 67,5% dijo que el objetivo final de los grecochipriotas era la enosis, o sea, la unión con Grecia; el 63,8% afirmó que el motivo del aumento de las fuerzas militares grecochipriotas era atacar a los turcochipriotas cuando se dieran las condiciones. Una pregunta relacionada con la cuestión fue: "¿Cuál sería la solución más adecuada a la cuestión de Chipre?". El 54,5% se decidió por el mantenimiento de la República Turca de Chipre Septentrional; el 21,3% se inclinó por una confederación de los dos Estados, y el 22,4% por una federación bicomunal y bizonal. Luego se preguntó, sólo a quienes se habían inclinado por esta última alternativa: "¿Está dispuesto a vivir con los grecochipriotas en una organización federal?". El 69,6% de este grupo respondió en forma negativa. Creo que no se necesitan más comentarios, ya que las estadísticas hablan por sí mismas.

Aunque tenemos reservas adicionales en cuanto al informe que figura en el documento S/21010, baste dejar constancia de nuestras observaciones generales e informar a los miembros del Consejo que estos temas serán encarados en el futuro próximo con la Secretaría de las Naciones Unidas y con la UNFICYP, al nivel adecuado.

Paso ahora a la cuestión de la prórroga del mandato de la UNFICYP. Quisiera reiterar que la resolución que se acaba de aprobar es inaceptable para la parte turcochipriota por los motivos que ya fueron explicados en anteriores debates del Consejo de Seguridad sobre el tema. Cualquier resolución que se refiera a la administración grecochipriota como "el Gobierno de la República de Chipre" es inaceptable para la parte turcochipriota porque pasa por alto la realidad presente de Chipre e intenta negar el principio de la igualdad entre las dos partes.

Pese a su rechazo inequívoco de esta última resolución por las razones antes expresadas, el Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional está dispuesto a aceptar favorablemente la presencia de la UNFICYP en su territorio sobre la misma base declarada en junio de 1989. Nuestra posición sigue siendo la de que el principio, el alcance y las modalidades y los

procedimientos de la cooperación entre las autoridades de la República Turca de Chipre Septentrional y la UNFICYP se regirán sólo por las decisiones que tome únicamente el Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional.

Deseo reiterar el respaldo de mi Gobierno a la misión de buenos oficios que lleva a cabo el Secretario General por encargo del Consejo de Seguridad en virtud de la resolución 367 (1975). Damos una vez más la garantía de nuestra plena cooperación a este respecto. También encomiamos los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General y del comandante de la Fuerza en Chipre.

Termino formulando un llamamiento a la parte grecochipriota: no nos queda mucho tiempo; quizá sea ésta nuestra última oportunidad. O forjamos una nueva asociación basada en la realidad actual o se nos escapa la ocasión. Ustedes los grecochipriotas deben darse cuenta de que para abrir el prelude a una nueva asociación es necesario un compromiso verdadero, en la forma de una declaración conjunta, para con la paz y la reconciliación, para con un esquema de relaciones basadas en la amistad y la cooperación, en la igualdad y en el ejercicio del derecho a la determinación por los dos pueblos de la isla.

El PRESIDENTE: El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Turquía, a quien doy la palabra.

Sr. AKSIN (Turquía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente, comienzo expresándole nuestras más cálidas felicitaciones por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Confiamos en que bajo su dirección capaz el Consejo de Seguridad pueda salir airoso de los delicados problemas internacionales a los que se enfrenta.

También desea mi delegación rendir homenaje al Representante Permanente de China, el Embajador Li Luye, quien presidió el Consejo durante el mes de noviembre con toda habilidad.

Cada seis meses mi delegación tiene la oportunidad de expresar su posición con respecto a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). No es necesario que entre otra vez en los detalles de esta posición. Reiteraré solamente que la resolución que acaba de

aprobar el Consejo contiene una cantidad de elementos que mi Gobierno no puede aceptar. No podemos estar de acuerdo en que se prorrogue el mandato de la UNFICYP sobre las bases mencionadas.

Lo que la resolución califica como "Gobierno de Chipre" representa en realidad a la comunidad grecochipriota que vive en la parte meridional de la isla. Sólo ejerce autoridad sobre su propia parte de la isla. No puede representar a los turcochipriotas, que después de que en 1963 los grecochipriotas los expulsaran por la fuerza del Gobierno chipriota bicomunal establecieron su propia administración el año siguiente y, después de reagruparse en la parte septentrional de Chipre a raíz de los acontecimientos de 1974, fundaron la República Turca de Chipre Septentrional. El representante de este Estado, el Sr. Koray, acaba de explicar la posición de su Gobierno sobre los principios que rigen la presencia de la UNFICYP en su país.

Mi Gobierno respalda plenamente esta posición y pide al Consejo que tome nota de la actitud de colaboración de la República Turca de Chipre Septentrional, que hace posible el funcionamiento adecuado de la UNFICYP en la isla.

Hemos escuchado las intervenciones del otro extremo de la mesa y hemos observado que contienen las acusaciones habituales. No vamos a responder a esas acusaciones porque ya las hemos contestado en múltiples ocasiones anteriores.

Quisiera señalar a la atención del Consejo el hecho de que la cuestión de Chipre la hemos tenido con nosotros durante 26 años. La causa subyacente de esta cuestión es la negativa de los grecochipriotas a tratar a los turcochipriotas como asociados verdaderos e iguales. Para que las negociaciones actuales rindan resultados positivos, los grecochipriotas tendrán que reevaluar su relación con los turcochipriotas y hacer algunos cambios fundamentales. La actitud actual de enfrentamiento y hostilidad profunda de los grecochipriotas para con los turcochipriotas tendrá como resultado la falta de progreso en las negociaciones. Fue para superar este obstáculo principal al progreso que el Presidente Denktas, en el curso de la ronda actual de negociaciones, que se inició en agosto de 1988, presentó un gran número de propuestas que acercarían a ambas comunidades. El Gobierno de Turquía lamenta profundamente que estas iniciativas nunca hayan recibido una respuesta grecochipriota apropiada.

En efecto, los grecochipriotas han proseguido su incansable campaña de vilipendio y han persistido en su política de aislar a la República Turca de Chipre Septentrional de todo contacto internacional. Han violado los derechos humanos fundamentales del pueblo turcochipriota al tratar de negarles el derecho a comunicarse y viajar libremente. Han hecho todo lo que estaba a su alcance para impedir el desarrollo económico de la República Turca de Chipre Septentrional. También han iniciado una temeraria campaña de rearme que sólo puede servir para alarmar a los turcochipriotas y sembrar las semillas de una desconfianza aún mayor entre las dos comunidades. Estas políticas irresponsables se han llevado a cabo mientras el Secretario General ha estado tratando de que los dos dirigentes entablen negociaciones significativas. ¿Cómo pueden conciliarse estas políticas con el proceso de negociación, cuyo objetivo es la creación de una unión federal de los dos Estados separados? ¿Cómo pueden concordarse estas políticas impiacables con la descripción del Sr. Vassiliou como un dirigente conciliador y flexible que se ha querido hacer aceptar por el mundo?

A esta altura, quisiera referirme al texto de la declaración conjunta propuesta por el Presidente Denktas, que fue citada por el representante de la República Turca de Chipre Septentrional en su intervención. Esa declaración conjunta sería parte integral de un anteproyecto de arreglo general en Chipre. Es para preparar ese anteproyecto acordado que los dos dirigentes probablemente se reúnan a principios del nuevo año. A esta altura, quisiera hacer una cita del informe del Secretario General. En el párrafo 48 el Secretario General afirma que:

"No puede haber duda alguna de que las negociaciones y la atmósfera general están estrechamente relacionadas entre sí." (S/21010, párr. 48)

El Secretario General también afirma que

"... el éxito de las negociaciones depende en gran medida del mensaje que las dos comunidades se transmitan una a otra." (Ibid.)

La propuesta declaración conjunta del Presidente Denktas debe evaluarse a la luz de las opiniones del Secretario General que acabo de citar. El propósito de esta declaración conjunta es aclarar la relación entre los dos Estados chipriotas y lograr un aflojamiento de las tensiones entre ellos. El Sr. Vassiliou no pudo ni siquiera reconocer haber recibido este texto y mucho menos aceptarlo. Siento decir que esta actitud de línea dura y refractaria no es un buen augurio para el futuro de las negociaciones. Permítaseme subrayarlo una vez más. La declaración conjunta está destinada a poner fin a todos los actos hostiles entre los dos Estados chipriotas. Ha llegado el momento en que el Sr. Vassiliou debe hacer una opción: o cumple con el espíritu de la declaración conjunta y hace posible que continúen negociaciones significativas o procede con sus actuales políticas intransigentes, lo que agravia a los turcochipriotas y frustra los esfuerzos del Secretario General. La negociación y aceptación de una declaración conjunta será la prueba decisiva por la que este Consejo calibre cuáles son las verdaderas intenciones del Sr. Vassiliou.

En cuanto al informe que aparece en el documento S/21010, no estamos totalmente satisfechos de que se hayan hecho los esfuerzos necesarios para presentar una relación imparcial de la situación en Chipre durante los últimos seis meses. Mientras se han pasado por alto los esfuerzos de rearme y las actitudes hostiles de los turcochipriotas, no se han reflejado debidamente los

esfuerzos constructivos del Presidente Denktas. Del mismo modo, no se ha dado un énfasis suficiente en el informe a las medidas positivas tomadas por las autoridades turcochipriotas para facilitar los contactos entre las dos comunidades.

No voy a citar en detalle nuestras numerosas reservas con respecto al informe que tenemos a la vista. Estoy seguro de que los representantes de la República Turca de Chipre Septentrional presentarán estas cuestiones a la Secretaría y a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) a su debido tiempo. Sin embargo, quisiera dejar constancia de nuestra insatisfacción con el tenor general del informe que, como es menos que imparcial, contribuye menos al proceso de negociación y perjudica la misión de buenos oficios del Secretario General.

Dicho esto, quisiera reiterar que mi Gobierno apoya plenamente la misión de buenos oficios del Secretario General y sigue creyendo que la única manera de llegar a una solución justa y duradera que pueda conducir a una federación de los dos Estados chipriotas es a través de negociaciones directas realizadas sobre un pie de completa igualdad. Un arreglo de ese tipo debe basarse en las preocupaciones justificadas y las aspiraciones legítimas de los dos pueblos chipriotas. Todo intento exterior de imponer un arreglo está condenado al fracaso.

Antes de concluir, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Representante Especial del Secretario General, Sr. Oscar Camilion, por sus pacientes esfuerzos en la isla durante los últimos seis meses. Quisiéramos también expresar nuestro reconocimiento al Comandante de la UNFICYP, General de División Milner, por la forma marcial que ha cumplido sus deberes a veces en circunstancias difíciles.

El PRESIDENTE: Agradezco al representante de Turquía las amables palabras que me ha dirigido. Tiene la palabra el representante de Chipre.

Sr. MAVROMMATIS (Chipre) (interpretación del inglés): Hay solamente dos o tres cuestiones que quisiera plantear.

Primero, es realmente lamentable que el representante del mismo Estado que es el responsable del drama de Chipre se presente ante el Consejo tratando

de negar, en total aislamiento, que el Gobierno de Chipre sea el Gobierno de la República de Chipre y que inclusive califique a este Gobierno de nulo, sin valor e ilegal en este Consejo y nos pida, como Gobierno el retiro de la declaración unilateral de independencia. Esto es muy sorprendente.

Segundo, en cuanto a la "campana temeraria de rearme de Chipre", como él la llamó, quiero recordar a usted, Sr. Presidente, y a los miembros del Consejo que esta acusación emana del país que tiene el segundo ejército de una alianza, cuyo número excede de lejos a la población total de Chipre, un país que mantiene por lo menos casi 400 vehículos blindados y tanques en el suelo de una isla diminuta.

Por último, unas palabras sobre la declaración conjunta. Si se entendiera el párrafo 44 del informe del Secretario General como si una "declaración conjunta" significa que vamos a reconocer ya sea la decisión unilateral de independencia o el hecho consumado que se creó mediante el uso de la fuerza, y que lo haríamos directa o indirectamente, está totalmente equivocado. Eso es un insulto a la inteligencia del órgano principal de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Grecia.

Sr. ZEPOS (Grecia) (interpretación del inglés): A esta altura no quiero entrar en un diálogo de fondo sólo deseo con su permiso sugerir a usted, Sr. Presidente, que considere presentar al Consejo una propuesta de procedimiento.

Lo que sugiero es que usted podría presentar a los miembros del Consejo de Seguridad una propuesta, teniendo en cuenta las resoluciones 541 (1983) y 550 (1984) del Consejo de Seguridad, y teniendo presentes los artículos 27, 29, 37 y 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, que en el futuro se dé precedencia a los representantes de los Estados Miembros cuando intervengan en el Consejo de Seguridad con respecto a los habilitados para hacerlo de conformidad con el artículo 39.



El PRESIDENTE: Doy ahora la palabra al representante de Turquía.

Sr. AKSIN (Turquía) (interpretación de inglés): Sé que es muy tarde y no voy a explayarme. Sencillamente, quiero señalar que las fuerzas armadas de Turquía son la fuerzas armadas de Turquía y que están organizadas para defender a Turquía. Ellas no tienen nada que ver con lo que ocurre en Chipre. La política imprudente de rearme de los grecochipriotas es una amenaza directa a los turcochipriotas; es una amenaza directa al Estado turcochipriota.

En cuanto a las intenciones que se dibujan en el otro extremo de la mesa tendientes a sembrar dudas sobre el Estado turcochipriota, permítaseme decir que la República Turca de Chipre Septentrional tiene todos los atributos de un Estado, incluyendo población, territorio y soberanía; tiene todas las instituciones que debe tener un Estado debidamente constituido. Además, la República Turca de Chipre Septentrional es un Estado de derecho; es democrática y pluralista, y es una sociedad abierta. Sus ciudadanos gozan de todas las libertades y derechos humanos. En un pasado reciente estos ciudadanos han luchado reiteradas veces para preservar su libertad y dignidad contra los ataques racistas de la parte griega. Han tenido éxito, pese a todas las dificultades, en la creación de un Estado modelo. Turquía se enorgullece de reconocer a la República Turca de Chipre Septentrional como un Estado independiente, porque eso es lo que es.

Al aceptar la formación de una federación con los grecochipriotas, los turcochipriotas han hecho una gran concesión y han dado pruebas de su posición conciliadora sobre la cuestión de Chipre. No puede olvidar el Consejo - y siento tener que recordarlo una vez más, en vista de lo dicho por la otra parte - que fueron los turcochipriotas quienes aceptaron el acuerdo sobre un anteproyecto de acuerdo preparado por el Secretario General en 1986, y fueron los grecochipriotas quienes lo rechazaron.

El PRESIDENTE: Doy la palabra al representante de Chipre.

Sr. MAVROMMATIS (Chipre) (interpretación del inglés): Seré sumamente breve. No creo que sea necesario responder acerca de la República Turca de Chipre Septentrional, o como quiera que se la llame, dadas las decisiones obligatorias del Consejo. Pero con respecto al ejército turco, ¿puedo preguntar, de acuerdo con la declaración que acabo de escuchar de que no tiene nada que ver con Chipre, si esto significa que retirarán los 36.000 efectivos que tienen en Chipre?

El PRESIDENTE: Doy la palabra al representante de Grecia.

Sr. ZEPOS (Grecia) (interpretación del inglés): Nuevamente someto a la atención de los miembros del Consejo, haciendo una evaluación de lo que acaba de decir el representante de Turquía cuando se dirigía al otro extremo de la mesa, que yo también soy parte de ese extremo.

El PRESIDENTE: No hay más oradores inscritos en mi lista.

Antes de levantar la sesión desearía formular una declaración en nombre de los miembros del Consejo en relación con las consultas realizadas por el Consejo.

"Los miembros del Consejo de Seguridad toman nota del informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/21010) y le expresan su completo apoyo por los constantes esfuerzos que ha desplegado en relación con la iniciativa de agosto de 1988.

Los miembros del Consejo recuerdan la declaración formulada en su nombre por el Presidente del Consejo el 9 de junio de 1989 (S/20682) en la que lamentaban que durante el período de más de veinticinco años transcurrido desde la creación de la UNFICYP no hubiera sido posible llegar a un arreglo negociado de todos los aspectos del problema de Chipre.

Los miembros del Consejo toman nota de la estimación del Secretario General de que existe una base para realizar negociaciones eficaces a condición de que ambos líderes manifiesten la buena voluntad necesaria y reconozcan que una solución viable debe satisfacer los intereses legítimos de ambas comunidades.

Los miembros del Consejo comparten también la desilusión del Secretario General por el hecho de que no haya sido posible hasta la fecha lograr resultados concretos en la elaboración de un esquema convenido de un acuerdo general. Al respecto, comparten la esperanza expresada por el Secretario General de que a principios del año próximo puedan reanudarse conversaciones directas y sustantivas.

Los miembros del Consejo exhortan a ambos líderes a proceder en la forma sugerida por el Secretario General en sus reuniones más recientes y, según lo convenido en junio, a cooperar con él y con su Representante Especial para completar un esquema. Los miembros del Consejo exhortan también a las dos partes a que hagan un nuevo y decidido esfuerzo por propiciar la reconciliación, y comparten la opinión del Secretario General de que la adopción de medidas encaminadas a propiciar la buena voluntad podría resultar útil al respecto.

A los miembros del Consejo les preocupan las dificultades con que ha tropezado la UNFICYP en el último período de su mandato. Los miembros del Consejo exhortan a todas las partes a que cooperen con la UNFICYP y adopten medidas eficaces para garantizar la integridad de la zona de neutralización.

Los miembros del Consejo toman nota también de las constantes dificultades financieras a que debe hacer frente la UNFICYP indicadas por el Secretario General. Toman nota del llamamiento del Secretario General de que se realicen mayores contribuciones financieras a la UNFICYP para permitir que continúe su importante función de mantenimiento de la paz en Chipre y reducir sus dificultades financieras.

Los miembros del Consejo piden al Secretario General que vuelva a informar al Consejo a más tardar el 1º de marzo de 1990 sobre los progresos que se hayan realizado con respecto a la reanudación de conversaciones intensas y la elaboración de un esquema convenido de un acuerdo general."

El Consejo ha concluido la etapa actual de su examen del tema del orden del día.

Se levanta la sesión a las 20.10 horas.